

## ANEXO I

### CALENDARIO GENERAL DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO), PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (PCPI) Y BACHILLERATO (BACH)

PERIODO	ACTIVIDAD
8 de abril	Último día para que los centros cumplimenten, a través de la página Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes ( <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros">www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros</a> ), los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, previsiones de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema (los supuestos están definidos en la citada Web), horario de secretaría, además de la descripción del criterio complementario y el de proximidad, para que sea validado por la Inspección de Educación. Último día para que los centros educativos envíen, por calidad de datos de Píncel, los datos necesarios para el cálculo de nota media de ESO y 1º BACH.
10 de abril	Último día para que se publique en el centro la siguiente información: -Características del centro (enseñanzas que se imparten, jornada escolar, asignaturas optativas, idiomas ofertados, servicios escolares y, si es el caso, carácter propio). -Áreas de influencia y límites del centro. -Centros pertenecientes a la zona de adscripción. -Plazas escolares disponibles (según grupos autorizados, número de repetidores previstos y alumnado con necesidades educativas especiales). -Criterio complementario considerado por el consejo escolar del centro y documentación requerida para su justificación.
Del 10 abril al 9 de mayo, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD de plazas.
Hasta el 13 de mayo	Último día para que los centros cumplimenten, en la aplicación Web, la preinscripción.
28 de mayo	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos.
Hasta el 2 de junio	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
Hasta 6 de junio	Último día para que el centro grabe, en gescentros, las modificaciones resultantes, si las hubiere, de las reclamaciones y renuncias resueltas por el Consejo Escolar.
A partir del 9 de Junio	Constitución de las Comisiones de escolarización.
23 de junio	Último día para que el centro grabe las modificaciones pertinentes en la “previsión de evolución del alumnado”.
30 junio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos.
A partir de 30 junio	Actuación de las comisiones de Escolarización, si procede.
Del 30 de junio al 30 de julio	Recursos ante las Direcciones Territoriales de Educación.
Del 26 de junio al 4 de julio	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA de ESO, PCPI, BACH.
7 de julio	Antes de las 14.00 horas, plazo para marcar en gescentros el alumnado matriculado y generar el estadillo de previsiones y matrícula, que firmarán y conservarán en la secretaría del centro.
Del 1 al 8 septiembre	Celebración de la pruebas extraordinarias y matrículas en la ESO y Bachillerato